

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU,
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: UNACEM ECUADOR SA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 1814

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ ANTONIO CORREA VÁSQUEZ, GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: INVERSIONES IMBABURA S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PERUANA

DOMICILIO: CARLOS VILLARÁN 508, SANTA CATALINA LA VICTORIA, LIMA PERU

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: DR. JUAN CARLOS ARÍZAGA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0101403434

DOMICILIO: 12 DE OCTUBRE N 24-660 Y SALAZAR ESQ, EDIFICIO CONCORDE PISO 11



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	UNACEM S.A.A.		PERUANA	CARLOS VILLARAN 508, LIMA, PERU
2	TRANSPORTES LURIN		PERUANA	CARLOS VILLARAN 508, LIMA, PERU
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Juan B. Quijano
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO
DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 Abril 24
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 002-001-000002831

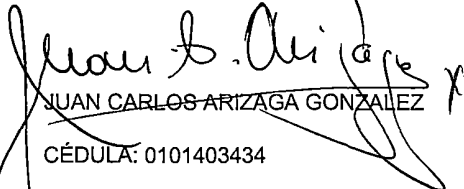


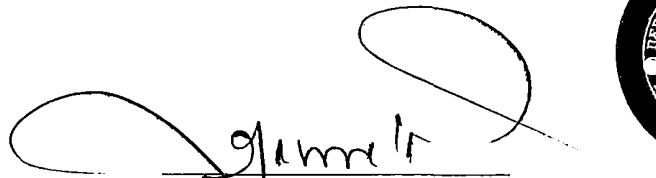
20151701032D01007



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701032D01007

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparecen JUAN CARLOS ARIZAGA GONZALEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 0101403434, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 27 DE ABRIL DEL 2015.


JUAN CARLOS ARIZAGA GONZALEZ
CÉDULA: 0101403434


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

